

ACUERDO

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; y 61, 62, 63 y 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se **declaran** Coordinadores de los Grupos Parlamentarios y Representantes de Partidos, a las y a los ciudadanos Diputados siguientes:

Dip. Jorge Caballero Román	Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido MORENA
Dip. Luis Fernando De Anda Flores	Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
Dip. Fabricio Mena Rodríguez	Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
Dip. Juan Manuel Cambrón Soria	Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática
Dip. Luis Fernández Fernández	Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México
Dip. Ramiro Lima Tecocoatzi	Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Tlaxcala
Dip. Yolanda Montiel Márquez	Representante del Partido Encuentro Social Tlaxcala
Dip. José Gilberto Temoltzin Martínez	Representante del Partido Acción Nacional
Dip. Laura Alejandra Ramírez Ortiz	Representante del Partido Alianza Ciudadana

SEGUNDO. Los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios y los Representantes de Partidos, señalados en el punto anterior, integrarán la Junta de Coordinación y Concertación Política, misma que dará continuidad a los trabajos correspondientes al tercer año de ejercicio legal de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, a partir de la presente fecha.

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.




TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, a los dos días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.



DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZÍN MARTÍNEZ
PRESIDENTE



DIP. FÁTIMA GUADALUPE PÉREZ VARGAS
SECRETARIA



DIP. TOMÁS RIVERA LARA
SECRETARIO